

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 24 de marzo de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2020-00283-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el **predio "El Cedro" ubicado en la vereda El Amaron del Municipio de San Miguel (Putumayo), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-25612 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georeferenciada de 9 Hectáreas + 1042 M² identificado con cédula catastral No. 86-757-00-01-0021-0287-000** cuyos linderos son **Norte:** Partiendo desde el punto 245614 en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 137,50 mts, pasando por el punto 245615, hasta llegar al punto 245616 con predios del señor DIOGENES ROJAS con caño de por medio. **Oriente:** Partiendo desde el punto 245616 en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 383,36 mts, pasando por los puntos 245617, 245618, 245619, hasta llegar al punto 104 con predios del señor HUMBERTO MOSQUERA con caño de por medio. Continuando desde el punto 104 en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 162,13 mts, pasando por el punto 103, hasta llegar al punto 102 con predios del señor HUMBERTO MOSQUERA. **Sur:** Partiendo desde el punto 102 en línea quebrada en dirección occidente, en una distancia de 286,83 mts, pasando por los puntos 245610, 245611, hasta llegar al punto 245612 con RIO SAN MIGUEL. **Occidente:** Partiendo desde el punto 245612 en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 313,90 mts, pasando por el punto 245613, hasta llegar al punto 245614 con predios de SAMUEL CUARTAS. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. 02372 del 06 de julio de 2021 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 25 de marzo de 2022.



Ana Patricia Duarte Delgado
Secretaria

Elaboró: DSEG